

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

MAYO DE 1913

DIAGNÓSTICOS	TOTALES		Sarampión		Escarlatina		Viruela		Varicela		Pápura hemorrágica		Erisipela		Difteria		Tifoidea		Infección puerperal		Tos convulsa		Tuberculosis pulmonar y laringea.		Lepra		Beri-beri	
	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	C	F
DEPARTAMENTOS																												
Montevideo	247	52	10	—	17	—	—	—	10	—	—	—	4	—	28	1	90	3	—	2	—	—	148	46	—	—	—	—
Canelones	18	16	1	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	8	2	—	—	1	—	5	12	—	—	—	—
San José	17	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	1	—	—	—	6	2	—	—	—	—
Florida	5	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	8	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—
Minas	19	4	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	11	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—
Colonia	10	8	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	1	—	—	—	5	6	—	—	—	—
Soriano	9	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	3	3	—	—	5	3	—	—	—	—
Río Negro	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Paysandú	26	7	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	1	—	1	—	4	—	10	7	—	—	—	—
Salto	20	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1	6	1	1	1	—	—	8	6	—	—	—	—
Artigas	11	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—
Rivera	13	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	1	1	—	—	10	1	—	—	—	—
Tacuarembó	4	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Durazno	18	1	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	3	—	—	—	—	—	7	1	—	—	—	—
Flores	7	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	3	—	—	—	—	—
Cerro Largo	19	5	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	2	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—
Treinta y Tres	7	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—
Maldonado	47	1	45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—
Rocha	65	3	62	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	1	1	—	—	—	—
Campana	320	73	123	1	12	2	2	—	2	—	—	—	—	—	27	2	68	11	10	8	6	2	70	47	—	—	—	—
República	567	125	133	1	29	2	2	—	12	—	—	—	4	—	55	3	98	14	10	10	6	2	218	93	—	—	—	—

REFERENCIAS: D declarados. F fallecidos.
Varioloides.

Daniel García, Encargado de la Estadística

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los hospitales de campaña

MAYO DE 1913

ESTABLECIMIENTOS	Hospital de Minas		Hospital de San José		Hospital de Paysandú		Hospital de Salto		Hospital de Colonia		Hospital de Fray Bentos		Hospital de Mercedes		Hospital de Tacuarembó		Hospital de Flores		Hospital de Rocha		Hospital de Florida		Hospital de Melo		TOTAL		
	Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo		Mayo				
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F			
Diagnósticos																											
Sarampión			1																6						7		
Escarlatina																											
Viruela																											
Varicela																					1					1	
Púrpura hemorrágica																											
Erisipela																											
Difteria			4					1		1		1	1					1		1						1	
Tifoidea			1		1							1	1					1		1	1			4	1	18	4
Infección puerperal																										5	2
Tos convulsa																										29	5
Tuberculosis pulmonar y laríngea			6	2	10	1	5	2			1		5		1					1							
Lepra																											
Total	2	2	12	2	11	1	8	2	1	—	2	1	7	1	1	—	2	—	8	1	3	—	4	1	61	11	

REFERENCIAS: E entrados. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas

MAYO DE 1913

ESTABLECIMIENTOS	Hospital Fer- min Ferreira		Hospital Mi- litar		Asilo D. Larradaga		Hospital Bri- tánico		Hospital Ma- ciel		Hospital Ita- liano		Hospital Es- pañol		Hospital de Niños		Asilo Luis P. del Campo		TOTAL	
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
Amplón,	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Arriatua	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Viruela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varicela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Erizipela	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Lepra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	3	—
Señal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	—	—	—	—	—	3	1
Sección puerperal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Los convulsos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pub. pul. y faríngea	65	26	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	68	26
Lepra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	69	26	2	—	—	—	1	—	—	—	3	1	—	—	3	—	1	—	79	27

REFERENCIAS: E entrados, F fallecidos.

Daniel García,
Encargado de la Estadística.

Enfermedades infecto-contagiosas en el Ejército Nacional

MAYO DE 1913

DIAGNÓSTICOS	INFANTERIA										TOTAL	CABALLERIA			TOTAL	Cañonero 18 de Julio	Cárcel de Melo	Policía de la Capital	Reg. de Artillería número 2	TOTAL GENERAL		
	1.º	2.º	3.º	4.º	6.º	12	14	—	--	3.º		7.º	16									
	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F		
Sarampión . .	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	5	—	—	—	1	—	—	—	6	
Escarlatina . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	
Varicela . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Difteria . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tifoidea . . .	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	2	6	—	1	—	—	7	—	10	
T. pul. y laring.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	2	
Erisipela . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Totales . .	—	—	—	—	—	1	—	1	—	5	—	—	—	7	—	2	—	9	—	1	—	13

REFERENCIAS: C casos. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

NOTA.—En este cuadro están incluidos los enfermos asistidos en el Hospital Militar.

Movimiento de Secretaría

MES DE JUNIO DE 1913

Asuntos entrados.—Ministerio del Interior, 17; Inspección N. de Ganadería, 1; Ministerio de Industrias, 1; Inspección Sanitaria de la Prostitución, 4; Inspección de Sanidad Marítima, 35; Inspección de Sanidad Terrestre, 5; Inspección de Farmacias, 2; Jefe de Sanidad, 11; Asistencia Pública Nacional, 5; Boletín del Consejo, 1; Biblioteca del Consejo, 2; Batallones de Infantería, 10; Contaduría General de la Nación, 2; Comandancia G. de Marina, 2; Cónsules Uruguayos, 22; Cárcel Correccional, 1; Dirección General de Correos y Telégrafos, 1; Dirección General de Instrucción Primaria, 1; Dirección de Salubridad, 1; Diario Oficial, 1; Escuela Militar y Naval, 2; Ministerio de Guerra y Marina, 7; Guardas Sanitarios, 1; Ministerio de Hacienda, 1; Jefaturas, 4; Sección Médico-Legal y Profesional, 1; Oficina de Exposiciones, 1; Ministerio de Relaciones Exteriores, 2; Regimientos de Caballería, 3; Vacunadores, 2; Particularcs, 118; Inspecciones Departamentales de Higiene, 158 —Total, 427

Notas pasadas.—Ministerio del Interior, 12; Idem de Obras Públicas, 4; Idem de Industrias, 2; Inspecciones Departamentales de Higiene, 124; Presidente de la Comisión de Higiene del Carmelo, 1; Batallones de Infantería, 10; Inspector de Sanidad Marítima, 19; Idem Nacional de Ganadería y Agricultura, 1; Médicos, 7; Director de la Asistencia Pública Nacional, 6; Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, 9; Comandancia de Marina, 2; Regimientos de Caballería, 2; Contaduría General de la Nación, 5; Jefe Político de la Capital, 1; Director de Impuestos Directos, 1; Director General de Correos y Telégrafos, 1; Inspector General de Instrucción Primaria, 2; Rector de la Universidad, 1; Escuela Militar y Naval, 1; Presidente de la Comisión de Higiene de San Carlos, 1; Director de la Cárcel Correccional, 1; Inspector de Farmacias, 1; Director del Instituto de Higiene Experimental, 2; Administración del «Diario Oficial», 1; Dirección del Boletín del Consejo Nacional de Higiene, 1; Juez Letrado Departamental, 1; Vacunador Oficial, 1; Inspector de Sanidad Terrestre, 2; Presidente del Consejo de Administración del Puerto, 1; Director del Laboratorio Pasteur, Nueva York, 1; Director de Salubridad, 1.

Asuntos informados.—Por la Oficina, 2; por la Sección Médico-Legal y Profesional, 4; Comisiones especiales, de los que corresponden á examen médico de empleados que solicitaron licencia por enfermedad, 2; á jubilaciones de acuerdo con la ley de 28 de mayo de 1896, 1.—Total, 9

Telegramas recibidos —Inspecciones Departamentales de Higiene, 101; Vacunadores Oficiales, 5; doctor Alberto Enamorado, Sarandí del Yi, 2; Lazareto de la Isla de Flores, 3.—Total, 111.

Telegramas transmitidos.—Presidente del Departamento Nacional Argentino, 1; Inspecciones Departamentales de Higiene, 22; doctor Alberto Enamorado, 1; Vacunadores Oficiales, 3; Lazareto de la Isla de Flores, 4.—Total, 31.

Titulos inscriptos.—Abril.—De Doctor en Medicina y Cirugía, don Mariano Balzani Bonomi; de Farmacéutico, don Daniel Smith; de Partera, doña Leticia Eloy.—Mayo.—De Doctor en Medicina Veterinaria, don Miguel Espantoso; de Dentista, don Serafín S. Urroz, don Raúl Poitevin y don José D. Belatti; de Farmacéutico, don Jaime Mayor y don Humberto E. Colistro; de Partera, doña Lola L. de Zuccari.—Junio.—De Doctor en Medicina y Cirugía don Argante Peragini, don Elias Regules (hijo); de Partera, doña María N. de Lagrave; de Doctor en Medicina Veterinaria, don Sarandí Regules; de Dentista, don Bernardino Rodríguez; de Farmacéutico, don Lorenzo S. Levratto.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS Á LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES, Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1913.

Valencia.—Marzo 1913.—*Defunciones.*—Tifoidea, 14; Viruela, 12; Sarampión, 19; Escarlatina, 2; Tos convulsa, 4; Difteria, 12; Tuberculosis pulmonar, 75.—Total, 138 defunciones.

Madrid.—Abril 1913.—*Defunciones.*—Tifoidea, 18; Viruela, 23; Sarampión, 49; Tos convulsa, 16; Difteria, 19.—Total, 125 defunciones.

Glasgow.—Abril 1913.—Sarampión, 784 casos, 22 defunciones; Escarlatina, 408 casos, 7 defunciones; Difteria, 303 casos, 29 defunciones; Erisipela, 129 casos, 8 defunciones.—Total, 1,624 casos, 66 defunciones.

Puerto Mazarrón.—Abril 1913.—Sin novedad.

Lisboa.—Abril 1913.—*Defunciones* —Difteria, 38; Escarlatina, 10; Tifoidea, 15; Sarampión, 130; Tos convulsa, 2; Viruela, 23.—Total, 218 defunciones.

Trieste.—Abril 1913.—Viruela, 5 casos, 1 defunción; Difteria, 38 casos, 3 defunciones; Escarlatina, 31 casos, 3 defunciones; Sarampión, 74 casos, 3 defunciones.—Total, 148 casos, 10 defunciones.

Hamburgo.—Abril 1913.—Difteria, 345 casos, 31 defunciones; Escarlatina, 210 casos, 14 defunciones; Sarampión, 159 casos, 8 defunciones; Tifoidea, 18 casos, 4 defunciones; Tuberculosis pulmonar, 144 defunciones; Tos convulsa, 36 casos, 13 defunciones.—Total, 768 casos, 214 defunciones.

Inspección de Farmacias

FARMACIAS INSPECCIONADAS Y ENCONTRADAS EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS

Farmacia Agradeño, calle Maldonado y Vázquez.—Director técnico el señor Romeo Montanaro.

Farmacia Peppo Sarracino, calle Maldonado y Minas.—Director técnico señor Puig y Nattino.

Farmacia Bolívar, Avenida Brasil 111.—Director técnico señor Vicente Curci.

Farmacia del Boulevard, calle Vázquez y Durazno.—Director técnico señor José Lanza.

Farmacia Greco-Latina; calle Constituyente 2050.—Director técnico señor José B. Cánepa.

Farmacia Nueva, Avenida General Flores 682.—Director técnico señor Miguel F. González.

MOVIMIENTO DE REGENCIAS

Farmacia del Aguila Sud-Americana.—Con fecha 2 de junio cesa en la regencia de dicha Oficina el señor Juan Bourtonle (hijo).

Farmacia Demarchi, calle Cerrito é Ituzaingó. —Con fecha 2 de junio se hace cargo de la dirección técnica de dicha oficina el señor Cayetano Ricci.

Farmacia Argerich, calle Agraciada 388. —Con fecha 1.º de junio cesa en la regencia de dicha oficina el señor Cayetano Ricci.

Farmacia del Cisne, calle Agraciada 328. —Con fecha 31 de mayo cesa en la regencia de dicha oficina el señor Luis Sanguinetti, y con fecha 1.º de junio se hace cargo de la dirección de la misma el señor Domingo Giribaldo.

Farmacia Nueva, Paysandú. —Con fecha 2 de junio cesa en la regencia de dicha farmacia el señor Héctor Migliaro.

Farmacia Nacional, 18 de Julio número 1911. —Con fecha 9 de junio se hace cargo de la dirección técnica de dicha oficina el señor Alfredo Casella.

Farmacia Ferrero, Sierra 90. —Con fecha 15 de junio cesa en la regencia la señorita María V. Torres, y con fecha 24 del corriente mes se hace cargo de su dirección el señor Lorenzo Levrato.

Farmacia Humanitaria (Lascano). —Con fecha 15 de junio cesa en la regencia el señor Nicolás Spicacci.

RUBRICACIÓN DE RECETARIOS

(Montevideo)

Farmacia Washington, dirigida por el señor Fructuoso P. Rivera.

Farmacia del Mortero, dirigida por el señor José Pongibove.

Farmacia Beisso, dirigida por don Angel Castagnetto.

Farmacia del Aguila Sudamericana, dirigida por don Jaime Mayor.

Farmacia Paladino (Unión), dirigida por don P. Mosquera.

Farmacia Coppetti, dirigida por don Víctor Coppetti.

Farmacia Española (Cerro), dirigida por don A. Graffigna.

Sucursal Rey, dirigida por el señor J. V. Dellacroce.

Farmacia del Cóndor, dirigida por el señor J. M. Grezzi.

Farmacia Buranelli, dirigida por el señor Antonio Buranelli.

Farmacia Londres, dirigida por el señor Juan F. Antognazza.

Farmacia Chiarelli, dirigida por el señor Rafael Jannicelli.

Farmacia Washington (sucursal), dirigida por el señor P. V. Heguy.

Farmacia Colón, dirigida por el señor don Domingo Arena.

Farmacia Arechavaleta, dirigida por el señor Antonio Cúneo.

(Campaña)

Farmacia Navarro, de Las Piedras, dirigida por el señor E. López.

Farmacia Nueva, del Durazno, dirigida por el señor E. Carlot y Bosch.

Farmacia del Aguila, Salto, dirigida por el señor Aníbal Chiazaro.

Farmacia Bazzino, Canelones, dirigida por el señor Rolando Fregeiro.

Farmacia de Los dos Leones. Carmelo, dirigida por el señor José P. Sampedro.

Farmacia del Aguila,² Mercedes, dirigida por el señor H. A. Ponte.

Farmacia Sifredi, de Mercedes, dirigida por el señor J. Sifredi,

ESCRITURAS

Sociedad entre los señores Francisco Irastorza y F. Guerra para establecer una farmacia en la Unión.

INFORMES

Informe sobre tasación de recetas de la Farmacia Nueva, de San Ramón.

Informe sobre el producto químico denominado «Acetrin», de la casa Bayer y C.^a

Informe sobre el producto denominado «Hemorcida».

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de junio de 1913

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 321, á pesos 4 cada una, pesos 884; de cabotaje, 117, á pesos 1 cada una, pesos 117.— Total, pesos 1,001.

Estampillas Consulares: Se han expendido por valor de pesos 115 á buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular vigente.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 131; por los Ayudantes, 308.—Total, 439.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 14; por los Ayudantes, 20.—Total, 34.

Buques visitados: Vapores, 458; Buques á vela, 14; Buques de guerra, 1.—Total, 473.

Tripulantes, 29,806; Toneladas de registro, 1:152,456.

Buques despachados: Vapores, 451; Buques á vela, 18; Buques de guerra, 1.—Total, 470.

Tripulantes, 30,044; Toneladas de registro, 1:173,085.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 1,603; de los ríos, 8,159.—Total, 9,762.—Salidos: para ultramar, 1,442; para los ríos, 7,539.—Total, 8,981.—De tránsito, 11,608.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase para Montevideo, de los vapores que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos á desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar á esta medida fueron: Sarampión, 133 casos; Fiebre amarilla, 3 casos ocurridos en el vapor «Radamés» el 13, 14 y 17 de abril, en viaje del Perú para Montevideo; 2 fallecieron; Esarlatina, 2 casos; Varicela, 2 ídem; y Difteria 1 ídem.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 65 enfermos, 38 de afecciones comunes y 27 de infecto-contagiosas (Sarampión), conducidos al Hospital Pereyra-Rossell.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para desembarcar 128 prácticos (115 bajados por el vaporcito «Río Paraná») y embarcar 9 de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones á bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, vacunaciones, etc.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado por los Guardas Sanitarios, 3 vacunaciones y 92 revacunaciones.—Total, 95.—En los vapores de ultramar, por los Médicos de los mismos, se han practicado 1103 vacunaciones á pasajeros de 3.^a clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107, dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1913

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 337; ídem ídem en el Dispensario, 142; ídem ídem al «Pabellón Doctor Germán Segura», 49; ídem altas del «Pabellón Doctor Germán Segura», 27; ídem nuevas, 16.

NOTA.—De las 49 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura» proceden 11 de los Departamentos siguientes: San José 2, Durazno 3, Florida 1, Maldonado 1, Colonia 1, Rivera 1 y de Treinta y Tres 2.—Total, 11.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 30 de junio de 1913: 125 enfermas.
